

Prisión para ciudadano iraní por uso de un pasaporte falso

Fue detenido en un operativo encabezado por la Fiscalía Regional de Antofagasta.

La mañana de este martes, personal de la Brigada BIPE Antisecuestros Metropolitana de la PDI, detuvo a un ciudadano iraní que se encontraba prófugo por el uso de un pasaporte falso.

El operativo fue encabezado por el fiscal regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, quien detalló que dos ciudadanos iraníes habían ingresado al país en abril de 2023 con documentación falsificada.

Los hechos ocurrieron el 30 de abril de 2023, cuando dos ciudadanos iraníes, provenientes del vuelo N° CM474 de la compañía aérea Copa Airlines, ingresaron a la "Zona de tránsito internacional" del Aeropuerto Arturo Merino Benítez en Santiago, tras haber exhibido previamente a la

aerolínea Copa Airlines, visas consulares falsificadas, en formato digital supuestamente emitidas por la República de Chile.

Luego, ese mismo día, abordaron el vuelo N° BA251 de la Aerolínea British Airways, con destino a Londres-Inglaterra, haciendo uso de pasaportes del Reino Unido falsificados, los que les fueron entregados por un tercer sujeto que los dejó en el basurero de un baño cerca de la puerta de embarque.

Tras ser detenidos, quedaron con arraigo nacional, sin embargo, pronto se dieron a la fuga y se perdió sus rastros en septiembre de 2023. El ciudadano iraní de 38 años fue extraditado por Estados Unidos y tras llegar desde Miami quedó en prisión preventiva por ser considerado un peligro para la sociedad.



El sujeto estaba prófugo tras ser detenido en abril de 2023.